
Informe de seguimiento de centro

Escuela de Doctorado

Cursos 2017-2018 / 2018-2019

3 de marzo de 2020

Índice

1. Datos identificativos básicos	2
2. Elaboración del informe	2
3. Seguimiento de los requerimientos y recomendaciones de los procesos de evaluación externa	3
4. Valoración de la consecución de los estándares de seguimiento	4
4.1. Estándar 1. Calidad del programa formativo	4
4.2. Estándar 2. Pertinencia de la información pública	8
4.3. Estándar 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	10
4.4. Estándar 4. Adecuación del profesorado	11
4.5. Estándar 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	15
4.6. Estándar 6. Calidad de los resultados	17
5. Valoración de las titulaciones	21
Doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento	23
Doctorado de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)	24
Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes	25
Doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC)	27
6. Acciones de mejora	27

1. Datos identificativos básicos

Director/a de la Escuela	Dr. David Masip Rodó (dmasipr@uoc.edu)
Responsable/s de la elaboración del informe	Dr. David Masip Rodó (dmasipr@uoc.edu) Dr. Joan Pujolar Cos (jpujolar@uoc.edu) Dra. Elena Barberà Gregori (ebarbera@uoc.edu) Dr. Ferran Adelantado Freixer (ferranadelantado@uoc.edu) Dr. Ángel A. Juan Pérez (ajuanp@uoc.edu)
Órgano y fecha de aprobación	Comité de Dirección, 3 de marzo de 2020

Denominación	Código RUCT	Curso de implantación*	Verificación	Modificación	Acreditación
Doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento	5600386	2013-2014	25/09/2013	14/03/2016	15/10/2019
Doctorado de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)	5600387	2013-2014	23/07/2013	14/03/2016	15/10/2019
Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes.	5600006	2013-2014	28/12/2012	14/03/2016	15/10/2019
Doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC)	5601327	2017-2018	11/07/2017	-	-

* El doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento y el doctorado de Educación y TIC (*E-learning*) fueron reverificados en el curso 2013-2014.

2. Elaboración del informe

El informe de seguimiento de centro de la Escuela de Doctorado ha sido elaborado por el director de la Escuela de Doctorado con el apoyo del Comité de Dirección, que está constituido por:

- Dr. Joan Pujolar Cos (director del programa de doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento).
- Dra. Elena Barberà Gregori (directora del programa de doctorado de Educación y TIC [*E-learning*]).
- Dr. Ferran Adelantado Freixer (director del programa de Tecnologías de la Información y de Redes).
- Dr. Ángel A. Juan Pérez (director del programa de doctorado de Bioinformática [UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC]).
- Sra. Marga Franco Casamitjana (mánager de programa).

Este informe se ha realizado a partir de los informes de seguimiento de los programas de doctorado (ISPD), cuyo contenido ha sido elaborado por las correspondientes comisiones académicas siguiendo el siguiente procedimiento:

- Análisis de los datos que son objeto de valoración en la elaboración de los informes.
- Elaboración de la versión inicial del informe por el coordinador de programa, teniendo presente la información que ha proporcionado cada profesor.
- Reunión de las respectivas comisiones académicas para poner en común esta primera versión.
- Revisión y cierre del informe, teniendo en cuenta las aportaciones realizadas en el seno de las respectivas comisiones académicas.
- Entrega del informe al Área de Planificación y Calidad.

Una vez elaborados los informes de seguimiento de titulación (ISPD), se ha seguido el siguiente proceso:

- Los informes han sido valorados en el seno del Consejo de Dirección de la Escuela de Doctorado, para empezar a trabajar en la elaboración previa del informe de seguimiento de centro (ISED).
- Una vez terminada la primera versión del ISED, se ha facilitado a la persona referente del Área de Planificación y Calidad.
- Desde la dirección de la Escuela de Doctorado se han hecho las modificaciones pertinentes a partir del retorno realizado por el Área de Planificación y Calidad.
- Finalmente, una vez terminado el informe, ha sido revisado y presentado en la sesión del Comité de Dirección (véase el apartado 1, «Datos identificativos»), y ha quedado validado y aprobado con fecha 3 de marzo de 2020.

3. Seguimiento de los requerimientos y recomendaciones de los procesos de evaluación externa

Véase el documento de acciones de mejora.

4. Valoración de la consecución de los estándares de seguimiento

4.1. Estándar 1. Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso del alumnado doctorando es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas.

1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión del alumnado doctorando y, si procede, de las actividades formativas.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento	X			
Doctorado de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)		X		
Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes	X			
Doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC)		X		
Valoración global	X			

Análisis y valoración

En el centro, en conjunto, se observan varios puntos fuertes que son relevantes y que hacen progresar el estándar hacia la excelencia. En particular son los siguientes:

- La demanda aumenta anualmente. Los procesos de selección en cada curso han sido más exigentes, y el perfil de los estudiantes cada vez se ajusta más a las líneas de investigación y las propuestas de tesis concretas que se ofrecen.
- Globalmente, hay un aumento de doctorandos en programas financiados de doctorado industrial, y esto permite que haya más transferencia de conocimiento a la sociedad de la investigación que los investigadores de la UOC llevan a cabo.

- Se han realizado acciones para mejorar la perspectiva de género en los programas en los que la ratio era sensiblemente inferior a la media, junto con los estudios implicados.
- Se ha incorporado la competencia del compromiso ético y global, articulado mediante una solicitud dirigida al Comité de Ética de la UOC para que realice la revisión del plan de investigación de los estudiantes. En la entrega del plan de investigación, los estudiantes también entregan la solicitud de revisión, y en el momento de recibir la valoración del Comité, tienen que incorporar sus recomendaciones. Hasta este cambio, los estudiantes firmaban solo la carta de compromisos, que sigue siendo obligatoria.

A continuación se detallan los aspectos más relevantes de cada uno de los programas.

Doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento

El programa ha mejorado el proceso de acceso para ajustar la concreción de las propuestas de tesis y mejorar la información para el estudiante. La distribución de estudiantes por líneas de investigación es razonable con respecto al profesorado que las integran.

El número de estudiantes admitidos se ajusta al número de plazas disponibles (35). Los datos de los últimos tres cursos (36, 35 y 33 estudiantes, respectivamente) así lo demuestran. La participación de estudiantes extranjeros se mantiene constante en aproximadamente un tercio del volumen del programa, lo que se considera satisfactorio, dada la naturaleza de las líneas que lo integran.

El programa es altamente interdisciplinario, con unos perfiles de entrada de titulaciones muy variadas, mayoritariamente de otras universidades.

Doctorado de Educación y TIC (*E-learning*)

El programa cuenta con los mismos mecanismos de acceso que los que se presentaron en el autoinforme de acreditación del 2018, que garantizan la adecuación del perfil de entrada, como confirmó la comisión de acreditación con la evaluación satisfactoria que realizó de él. Las encuestas muestran que la definición de las líneas de investigación en el acceso es correcta (70 % de satisfacción).

Se ha reforzado el seguimiento de los doctorandos con una revisión exhaustiva de su trayectoria de forma personalizada, a partir de la cual se los asesora de cuáles son las tareas más relevantes que tienen pendientes, o en la planificación de su futuro inmediato. Además, se mantienen los seminarios de investigación mensuales de forma presencial dirigidos a los becarios que tratan fundamentalmente de aspectos de investigación y que son impartidos por profesores de la UOC. El seguimiento se completa mediante dos puntos de evaluación —ante un tribunal de tres miembros, ya sea en formato presencial o síncronamente de forma telemática— del trabajo desarrollado durante el último año.

Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes

En este programa la demanda se mantiene al alza, con un aumento del 9 % y el 13 % en los cursos 2017-2018 y 2018-2019, respectivamente, y ha experimentado un aumento del número de estudiantes becados por la participación en el programa de doctorados industriales (2 proyectos financiados en el curso 2017-2018). Globalmente, el porcentaje de estudiantes becados tiende a reducirse como consecuencia del aumento de plazas realizado hace tres cursos, lo que ha permitido que entraran más estudiantes a tiempo parcial. Los valores actuales son cada vez más parecidos a lo que se estima que debería ser el régimen estacionario.

El programa ha incorporado una nueva línea de investigación durante el curso 2017-2018, llamada *Complex Systems*, y una más en el curso 2018-2019, llamada *Data Science*. Estos cambios se detallaron en el informe de acreditación de 2018.

Los resultados de las encuestas de satisfacción son muy positivos, con un porcentaje del 66,7 % y del 81,3 % de estudiantes que otorgan una puntuación de entre 4 y 5 (en una escala de 5) al apoyo que han recibido de los directores de tesis (en los dos cursos sometidos a evaluación en este informe de seguimiento).

En el programa se han llevado a cabo acciones específicas en cuanto a la perspectiva de género, vinculadas a la Escuela de Doctorado y a los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación, de los cuales provienen principalmente las direcciones de tesis:

- Las comunicaciones institucionales, académicas y científicas de la Escuela de Doctorado y de los programas de doctorado se hacen con perspectiva de género para evitar los sesgos de género.
- Desde los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación, en los que se integra el profesorado del programa de doctorado, se otorga el premio Equidad (<http://premi-equitat.uoc.edu/>), que fomenta la participación de las mujeres en el ámbito tecnológico de las TIC con el fin de conseguir una mayor presencia suya tanto en el mundo académico como en el profesional. En el año 2019 se ha celebrado la cuarta edición del premio.

De las 21 tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado, 5 las han realizado mujeres (23,8 %). Asimismo, el 50 % de los premios extraordinarios de doctorado han sido otorgados a mujeres.

A partir del curso 2019-2020 se desglosará la información de los nuevos doctorandos según el género para poder hacer un mejor análisis de ello.

Doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC)

La valoración de este programa aún es prematura, debido al poco tiempo que lleva impartándose y al poco volumen de estudiantes que corresponden a la UOC en este programa

interuniversitario. En particular, este programa difiere del resto por la realización de seminarios de investigación semestrales dirigidos a los becarios que tratan fundamentalmente de aspectos de investigación y que son impartidos por profesores de la universidad, a los que los becarios pueden consultar sus dudas durante el proceso de análisis de datos a lo largo de la tesis doctoral. Esta práctica forma una red de profesores colaboradores del programa, que a menudo no son directores implicados en la supervisión de las tesis doctorales.

Aunque son unos estudios que se imparten en línea, se plantean dos evaluaciones anuales de forma presencial o síncrona, en las que los doctorandos deben defender ante un tribunal de tres miembros el trabajo que han llevado a cabo durante el último año (concretamente, los años 2 y 4). Esta práctica, además de evaluar la competencia de los doctorandos en presentaciones orales en inglés, los estimula a seguir en el programa, al recibir un retorno (*feedback*) constructivo del tribunal.

Puntos fuertes

El centro tiene los siguientes puntos fuertes, que son nuevos con respecto a los informes anteriores y que se detallan en la valoración global:

- La demanda aumenta anualmente. Los procesos de selección en cada curso han sido más exigentes, y el perfil de los estudiantes cada vez se ajusta más a las líneas de investigación y las propuestas de tesis concretas que se ofrecen.
- Hay un aumento de doctorandos en programas financiados de doctorado industrial, y esto permite que se haga más transferencia de conocimiento a la sociedad de la investigación que los investigadores de la UOC llevan a cabo.
- Se han realizado acciones para mejorar la perspectiva de género en los programas en los que la ratio era sensiblemente inferior a la media, junto con los estudios implicados.
- Se ha incorporado la competencia del compromiso ético y global, articulado mediante una solicitud al Comité de Ética de la UOC para que revise el plan.

Ámbitos de mejora

El centro prevé los siguientes ámbitos de mejora:

- Mejorar la coordinación con los equipos de administración y trámites académicos, para escalar la revisión de los currículos de los candidatos conforme a la creciente demanda.
- Terminar la nueva distribución de programas de doctorado con la incorporación de dos nuevos programas coordinados por la UOC (doctorado de Salud y Psicología y doctorado de Humanidades y Comunicación):
 - Hay que establecer mecanismos de acceso para cada uno.
 - Es necesario redimensionar los programas existentes y adecuarlos a la nueva

distribución de líneas, para evitar redundancias. Los cambios tendrán un impacto profundo en los programas actuales, y posiblemente será necesaria una reverificación del programa de doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

4.2. Estándar 2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa de doctorado y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

2.1. La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características del programa de doctorado, su desarrollo operativo y los resultados obtenidos.

2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés. Dicha información incluye los resultados de seguimiento y, si procede, de su acreditación.

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca el programa de doctorado.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento		X		
Doctorado de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)		X		
Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes		X		
Doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC)		X		
Valoración global		X		

Análisis y valoración

Se puede afirmar que globalmente se han realizado pocos cambios con respecto a los anteriores informes de acreditación. En este apartado se mencionan los aspectos más destacados que han cambiado.

La UOC tiene su sistema de garantía interna de la calidad (SGIC) disponible públicamente. La UOC, tal como hace con todas las titulaciones, ofrece información exhaustiva en el web sobre el programa, incluyendo en él los datos sobre acreditación y seguimiento. Tanto los informes de seguimiento como los de acreditación son públicos y accesibles en formato PDF.

Actualmente, desde el web de la Escuela de Doctorado se puede acceder al currículum de los investigadores implicados mediante un enlace. Excepcionalmente, en el caso del programa de doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC), todavía falta enlazar los currículos de los investigadores al web, lo que se solucionará durante el próximo periodo. Sin embargo, desde el centro creemos que es necesario impulsar una mejora pendiente con respecto al formato en el que esta información de los currículos se hace pública. En particular, hay que reformar los webs de los investigadores siguiendo los criterios institucionales, a fin de que la información referente a las publicaciones, los temas de investigación, los proyectos competitivos, etc., se muestre de forma uniforme, automatizada a partir de la base de datos de publicaciones de la UOC (herramienta GIR) e inteligible, según los principios de marca de la UOC.

Asimismo hay que mejorar la información que se publica sobre la visibilidad de los resultados de satisfacción, los resultados de investigación más relevantes por programa y las encuestas de empleabilidad, que en la actualidad están en formato agregado. Estas acciones de mejora habían sido ya detalladas en el informe de acreditación, y actualmente están en proceso de revisión, con un ligero retraso en la ejecución.

Esta mejora, de alcance institucional, va más allá de las competencias de la Escuela de Doctorado, y ya está en fase de piloto.

Puntos fuertes

En la actualidad, la información referente a los programas es completa y se ha evaluado positivamente en los procesos de acreditación.

Ámbitos de mejora

Es necesaria una mejora institucional en la presentación de los currículos de los investigadores de la UOC. Esta acción permitirá enlazar páginas individualizadas por investigador en las que se usarán los datos propios de los sistemas internos de cómputo de las publicaciones, los proyectos de investigación y la actividad de investigación en general (portal GIR). Los datos se podrán cargar de forma automatizada, y el web del investigador tendrá un formato accesible y uniformizado según la normativa de marca de la UOC. La acción está ya en fase de piloto y se ejecuta desde la Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y la Transferencia (OSRT).

Si bien la acción va más allá de las competencias de la Escuela de Doctorado, será necesario que el web de cada programa actualice los enlaces a los investigadores una vez sean publicados definitivamente:

4.3. Estándar 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y la mejora continua del programa de doctorado.

3.1. El SGIC implementado facilita los procesos de diseño y aprobación del programa de doctorado, su seguimiento y su acreditación.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de los programas de doctorado.

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento	X			
Doctorado de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)		X		
Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes		X		
Doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC)	X			
Valoración global		X		

Análisis y valoración

Este estándar ha experimentado pocas modificaciones con respecto al trabajo realizado en los periodos previos de acreditación. Los informes de seguimiento de cada programa detallan la percepción de este estándar, que en esencia es positiva o muy positiva. El nuevo manual del SGIC se ha utilizado con éxito ya en la acreditación de los tres programas coordinados por la UOC, así como en la verificación del programa de doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC), previamente a las fechas de este informe de seguimiento.

En cuanto a los datos, los programas constatan que durante el curso 2018-2019 ya se sistematizaron los procesos de recogida de datos, que se analizan junto con los que la Escuela de Doctorado pide de forma adicional. En esta recogida de datos es donde se han producido algunos cambios, por ejemplo en las preguntas con respuesta de texto abierta que se han

añadido a las encuestas de satisfacción, que ayudan a mejorar la calidad de los programas a partir de conocer las problemáticas concretas que afectan a los doctorandos (difíciles de recoger con el formato anterior).

La modificación del sistema de recogida de datos es relativamente reciente. No obstante, durante el curso 2018-2019 la UOC ha llevado a cabo una auditoría interna para revisar todos los procesos de calidad. Los auditores han hecho comentarios que han implicado pequeños cambios en los indicadores de los procesos (en particular, en dos procesos de doctorado). Se trata de una modificación menor que ajusta estos indicadores a los indispensables que marcan las guías de seguimiento y acreditación de AQU Catalunya.

La principal vía de mejora para este estándar radica en la visibilidad pública de dicha información, enlazándola con la mejora del web de investigación y la presencia de referencias a los datos de satisfacción en la misma sección del web de la Escuela de Doctorado.

Puntos fuertes

- Sistema relativamente nuevo, pero aparentemente ya consolidado.
- Revisión periódica y sistemática de los indicadores.
- Mejoras en la calidad de los datos que se obtienen sistemáticamente.

Ámbitos de mejora

- Mejora de la información pública del web, algo que ya hemos mencionado en el estándar 2, que en este caso afecta al sitio web de los programas de la Escuela.
- Mejora en la automatización de las tareas de adquisición de los datos que hagan necesaria menos intervención manual.

4.4. Estándar 4. Adecuación del profesorado

El profesorado es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

- 4.1. El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.
- 4.2. El profesorado es suficiente y tiene la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.
- 4.3. El programa de doctorado cuenta con las funciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis.
- 4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y de doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado en el ámbito científico del programa.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento		X		
Doctorado de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)		X		
Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes		X		
Doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC)		X		
Valoración global		X		

Análisis y valoración

Este estándar requiere hacer una valoración individualizada por programa. A pesar de ello, el diferente grado de madurez en el que se encuentran los programas y las notables diferencias que existen entre los ámbitos de conocimiento sugieren la valoración comparativa en términos de centro que describimos a continuación.

El profesorado con investigación acreditada (medido en términos de sexenios vivos) se va aumentando gradualmente (o, en el peor de los casos, no disminuye). En algunos programas el aumento es significativo, lo que permite pensar en el alcance de la excelencia en un futuro no muy lejano.

La participación de profesores extranjeros es notable, aunque sería aconsejable aumentarla con el objetivo de establecer alianzas que permitan el crecimiento de la actividad de investigación y la captación de recursos.

La satisfacción de los estudiantes mostrada en las encuestas es alta, prácticamente siempre por encima del 80 % (véanse los informes de seguimiento de los programas en particular), lo que representa un buen incentivo para seguir aplicando las medidas que se tomaron en semestres anteriores (tutorías de cohorte, tutorías de acceso o creación del consejo de estudiantes).

La Escuela de Doctorado está plenamente integrada en el procedimiento de reclutamiento de colaboradores docentes de la universidad y hasta ahora ha cubierto todas las necesidades, la preparación de las actividades formativas y la coordinación en la obtención de los datos de este estándar.

Doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento:

El programa ha experimentado una mejora en la investigación acreditada del profesorado (todo el profesorado participante es doctor y el porcentaje global de sexenios vivos supera el 60 %) y en la participación del profesorado en proyectos financiados (que ha pasado del 72 % del periodo anterior al 83 % del actual), y la participación de profesorado extranjero se mantiene estable (alrededor del 8 % de codirecciones con profesorado de universidades extranjeras y el 35 % de presencia de este colectivo en los comités de tesis).

El programa mantiene actualizados los datos de la participación del profesorado, que reportan una media de 1,42 tesis dirigidas por el profesor. Este valor se interpreta positivamente con respecto al 1,48 del periodo anterior, lo que indica que cada vez se va incorporando a las tareas de dirección un mayor número de profesorado acreditado. Actualmente, 45 tesis están en régimen de codirección (de un total de 115). No obstante, el programa se mantiene en alerta para evitar posibles concentraciones de muchas direcciones de tesis en un subconjunto pequeño de profesores.

El programa mantiene las buenas prácticas de informes anteriores, tales como la formación de los directores noveles, ya sea en sesiones personalizadas impartidas por el director de programa o mediante formación externa (curso de Soft Skills para dirección tesis), y vela por el encaje de la investigación de los grupos con los intereses de los candidatos a beca doctoral.

En cuanto a la evaluación, el programa vela por mantener evaluadores externos en los tribunales de tesis. El cociente de participación de doctores de universidades no españolas en los comités de dirección de tesis es de 0,297 por estudiante. El cociente de participación de doctores de universidades españolas en los tribunales de tesis es de 0,5 por estudiante.

Las ratios de satisfacción de los estudiantes son muy altas (por encima de 4 de media, en una escala de 5).

Doctorado de Educación y TIC (*E-learning*):

El programa mantiene los niveles de profesorado acreditado por encima del 60 % requerido (64,5 % y 60,93 % durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019, respectivamente), y la participación de profesorado extranjero se estabiliza en los valores del anterior informe de acreditación. Las ratios de satisfacción de los estudiantes también son altas (superiores al 80 %).

En el aspecto formativo, además de las actividades ya mencionadas en el programa de doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, el programa de doctorado de Educación y TIC (*E-learning*) también organiza seminarios de contenidos necesarios para el desarrollo de la tesis doctoral, como los seminarios de R, R Commander o MAXQDA, o

seminarios más transversales (ética en la investigación, cómo pedir proyectos europeos o difusión de la investigación).

Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes

El programa muestra una evolución ascendente en el apartado de investigación acreditada del profesorado, que ya alcanza los niveles que se piden para la excelencia (76 %). La participación de profesores extranjeros se mantiene, pero es una posible vía de mejora de cara al futuro. Actualmente, el 37 % de los tribunales tiene un miembro extranjero, y el 25 % de los estudiantes tiene un miembro extranjero en el comité de tesis.

La ratio de tesis por director se mantiene entre el 1,6 y el 1,8, en la línea de lo que se ha mencionado en los otros programas. No se considera que sea necesaria ninguna acción en relación con este tema.

Los niveles de satisfacción de los estudiantes, en la línea del resto de programas, supera el 80 %, y las actividades formativas no experimentan novedades con respecto a las ya mencionadas.

Doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC)

El programa tiene un reducido volumen de profesorado participante, pero con un alto nivel de investigación acreditada (con el 100 % de sexenios vivos). La participación de profesorado extranjero todavía es nula, por la ausencia de lectura de tesis doctorales, y debido a que el programa no utiliza la fórmula de los comités de tesis en la evaluación, sino que la que ejerce este rol es una comisión interuniversitaria.

Puntos fuertes

- Aumento progresivo del profesorado con investigación acreditada.
- Buena valoración en las encuestas de satisfacción de los estudiantes.
- Actividades formativas para la dirección de tesis doctorales.

Ámbitos de mejora

- Aumentar en la medida de lo posible la participación de profesorado extranjero en los programas, aunque no es un objetivo prioritario de la Escuela de Doctorado.

4.5. Estándar 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el programa de doctorado y para la formación del alumnado son suficientes y adecuados al número de doctorandos y doctorandas y a las características del programa.

5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y doctorandas y a las características del programa de doctorado.

5.2. Los servicios al alcance de los doctorandos soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento		X		
Doctorado de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)		X		
Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes		X		
Doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC)		X		
Valoración global		X		

Análisis y valoración

Este estándar merece una valoración conjunta de todo el centro, con la agregación de los puntos fuertes y los puntos débiles detectados en cada uno de los 4 programas.

En primer lugar, hay que indicar que se han producido cambios significativos en los resultados de satisfacción (que eran poco satisfactorios en los informes anteriores). Ahora están entre el 60 % y el 90 % (dependiendo del programa) en los años que se han sometido a seguimiento. Los efectos de estos cambios se atribuyen a la figura de apoyo tutorial, que ha permitido realizar un mejor acompañamiento del doctorando, sí como una mejora de la información que tiene a su disposición. La satisfacción con los recursos de aprendizaje también ha experimentado un aumento muy significativo.

Se observa, igualmente, que la satisfacción de los directores de tesis es sensiblemente inferior a la de los doctorandos. Esto sugiere que es necesario orientar esfuerzos hacia la difusión de la información interna (entre el profesorado propio).

En cuanto a los puntos de mejora más inmediatos, destaca la necesidad de contar con un entorno de campus más enfocado a las actividades de doctorado. En este sentido, el Campus Virtual debería disponer de opciones para poder introducir actividades que perduren en el tiempo más de un semestre, opciones para que agentes externos a la universidad (típicamente, todos los miembros de los comités de tesis, incluidos los externos) puedan evaluar las actividades, y un mecanismo para hacer una explotación de los resultados de las actividades de cara a recoger indicadores para los procesos de evaluación. Este entorno no comparte ahora mismo las necesidades propias con las del Campus Virtual de grado y de máster, lo que hace necesario un desarrollo *ad hoc* muy costoso. Este hecho y la propia naturaleza de las direcciones de tesis (trabajos individuales, a menudo con una interacción uno a uno) hacen que exista un margen de mejora en la percepción que el estudiante tiene del Campus Virtual.

En cuanto al servicio de Biblioteca, el retorno cualitativo es positivo. Actualmente, se ofrecen seminarios gratuitos de búsqueda de la información y uso de las herramientas de consulta sobre la indexación de artículos, que son esenciales para los investigadores en formación. El programa concreto de doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC), de nueva creación, menciona unas necesidades bibliográficas específicas (libros de ciencia de datos en Python o R que son novedades recientes), que serán solventadas en un futuro inmediato.

Puntos fuertes

- Aumento de la satisfacción (en general) en gran parte de los apartados (satisfacción con el programa, con los recursos o con el Campus Virtual).

Ámbitos de mejora

- Mejora de la difusión interna de los procesos de doctorado. Habrá que realizar acciones de mejora destinadas a mejorar la satisfacción de los directores de tesis.
- Mejora de las herramientas de campus para el doctorado:
 - Ya hay una acción de mejora iniciada que incide en el nuevo SIS (sistema de información) y propone alternativas mientras el SIS no esté en producción (no se prevé que lo esté en el próximo periodo de seguimiento).

4.6. Estándar 6. Calidad de los resultados

Las tesis doctorales, las actividades formativas y la evaluación son coherentes con el perfil de formación. Los resultados cuantitativos de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados.

6.1. Las tesis doctorales, las actividades de formación y su evaluación son coherentes con el perfil formativo pretendido.

6.2. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características del programa de doctorado.

6.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

Titulación	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Doctorado de Sociedad de la Información y el Conocimiento		X		
Doctorado de Educación y TIC (<i>E-learning</i>)		X		
Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes	X			
Doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC)	X			
Valoración global		X		

Análisis y valoración

Los resultados en los programas dependen de forma clara del grado de madurez en el que se encuentre cada programa en el momento de realizar este informe. A continuación se hará una valoración de cada programa, en relación con los datos reportados y con las particularidades inherentes a cada ámbito de conocimiento, que condicionan también los indicadores de resultados.

La necesidad de evaluar de forma más explícita la adquisición de las competencias del nivel MECES es un rasgo común a todos los programas. En la actualidad, el punto en el que esta evaluación es más explícita es el trámite de lectura y defensa de la tesis, con una rúbrica específica.

También es un rasgo común a los programas el hecho de que los datos de inserción laboral ya

fueron presentados en el proceso de acreditación. AQU Catalunya lleva a cabo una encuesta trienal de la inserción laboral de los doctores en Cataluña, con los datos agregados de todos los programas de la universidad. Como la sexta y última encuesta se realizó en el año 2017, no se dispone de datos actualizados. Se espera que este año se realice de nuevo la encuesta.

Como resumen de las conclusiones de los informes de acreditación anteriores a este seguimiento, las funciones de doctor están muy asociadas al puesto de trabajo: los que tienen un mayor nivel de adecuación son los que trabajan en centros de investigación o en la universidad. Casi la mitad de los doctores trabajan en empresas, realizando tareas propias de un investigador. El grado de alcance de competencias es elevado, con respecto a los retos de la investigación más innovadora, y el índice de desempleo entre los doctores es muy bajo. La Escuela de Doctorado inició un proceso de evaluación de la inserción laboral de los estudiantes graduados en el año 2017, que se repetirá cada tres años. Este estudio complementa el anterior, porque diferencia los resultados por cada programa. Además, en estos momentos la Escuela de Doctorado está realizando un estudio de los doctores de la UOC para saber cuál es su situación actual tanto desde el punto de vista profesional como de investigación, así como para establecer un contacto de continuidad a partir del 25.º aniversario de la universidad.

Doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento:

En cuanto a los indicadores académicos, el programa cuenta con 7 tesis leídas en cada uno de los dos años que son objeto de seguimiento, de las que 2 y 1, respectivamente, son a tiempo completo. Es importante destacar que el número de tesis a tiempo completo queda afectado por el hecho de que muchos estudiantes leen la tesis poco después de terminar la beca de la que gozan, lo que altera el indicador, porque, con ello, se pasa de forma inmediata a tiempo parcial. El indicador, sin embargo, va creciendo, y se espera que aumente aún más a medida que el incremento de plazas de acceso que se pidió en 2014 (de 20 a 35 plazas) se vaya consolidando a lo largo del tiempo. La duración media de las tesis es de 8,12 semestres a tiempo completo y 10,83 semestres a tiempo parcial. El 85 % de los estudiantes graduados ha respondido en la encuesta que volvería a elegir la misma universidad para hacer su tesis, lo que denota un muy buen índice de satisfacción. Las tasas de abandono en los cursos evaluados son del 11 % y el 7 %, respectivamente, cifras razonables en los programas con el grueso principal de los estudiantes a tiempo parcial.

En cuanto a la evaluación, el 57 % de las tesis alcanza la calificación de *cum laude* (la cifra es idéntica en los dos años evaluados). Este hecho se justifica por el anonimato en la votación de esta distinción, que ha dejado de ser una nota otorgada de forma pública y se ha convertido en el resultado de una evaluación real. Asimismo, el 29 % de los doctores graduados ha pedido la mención internacional.

La práctica de realizar estancias de investigación está muy generalizada. El 3,1 % y el 4,1 % de los estudiantes del programa lo ha hecho en los dos años que se someten a seguimiento. Cabe destacar que esto prácticamente incluye a todos los estudiantes becados a tiempo completo,

que gozan de una política de ayudas de la Escuela de Doctorado.

Los resultados científicos asociados a las tesis doctorales defendidas son satisfactorios para los estudiantes a tiempo completo (1,4 artículos indexados en JCR y 10 congresos de media), y más modestos para los estudiantes a tiempo parcial (0,42 artículos indexados en JCR y 1,9 congresos de media).

En cuanto a la satisfacción y la inserción laboral, el 75 % de los 80 estudiantes que respondieron a la encuesta manifestó que estaba de acuerdo o totalmente de acuerdo con que podían aplicar profesionalmente los conocimientos y habilidades adquiridos durante el programa. No se dispone de datos de inserción laboral de la Generalitat. Esta encuesta se hace cada 3 años, y la última edición se realizó en 2017 y mostraba unos datos de inserción y de satisfacción muy positivos en cuanto al doctorado (ya comentados en los informes de acreditación).

Doctorado de Educación y TIC (*E-learning*)

Con respecto a la dimensión de los resultados, se defendieron 4 y 2 tesis en el periodo sometido a seguimiento (3 a tiempo completo y el resto a tiempo parcial en el curso 2017-2018). El porcentaje de tesis con la calificación de *cum laude* fue del 50 % en el curso 2017-2018 y del 100 % en el curso 2018-2019. Estos valores deben leerse con prudencia, dado el reducido número de lecturas de tesis realizadas. La mención internacional fue pedida por el 50 % de los estudiantes graduados en ambos cursos. Este es un hecho notable, puesto que en la mayor parte de los casos las tesis se llevan a cabo a tiempo parcial y las becas no cubren estos costes. Esto va ligado también a las estancias de investigación, de las cuales se realizaron 5 en cada curso. Se trata de un valor positivo, teniendo en cuenta que solo los estudiantes becados a tiempo completo tienen acceso a financiación para este capítulo.

Con respecto a los resultados académicos, los doctores graduados en el curso 2017-2018 de media publicaron 3,25 artículos, y los graduados en el curso 2018-2019 de media publicaron 3. La duración media para finalizar estas tesis es de 8 semestres para los estudiantes a tiempo parcial y 6 semestres para los estudiantes a tiempo completo, lo que encaja con la duración de las becas UOC y las becas FI de la Agencia de Gestión de Ayudas universitarias y de Investigación (AGAUR).

El nivel de satisfacción de los estudiantes con el programa va del 60 % al 80 %, y la satisfacción con el profesorado colaborador-supervisor oscila entre el 66,7 % y el 100 %. La satisfacción de los estudiantes con los supervisores varía entre el 86 % y el 76 % en los dos últimos años.

En cuanto al abandono, si bien no es preocupante, el programa está poniendo en marcha acciones específicas para el control de las tesis en reposo (estudiantes que por motivos personales, laborales o familiares han pedido una baja temporal del programa), dado que

pueden terminar en abandono si no se lleva a cabo un seguimiento adecuado.

Como se ha mencionado, el informe de inserción laboral se realizó durante el anterior periodo evaluado y se prevé que se vuelva a repetir este 2020. Los datos anteriores muestran un alto grado de satisfacción con las habilidades adquiridas, lo que ya se destacó en el informe de acreditación.

Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes

El número de tesis doctorales defendidas en el programa se mantiene en cifras similares al periodo anterior (4 y 6 en los dos cursos sometidos a seguimiento). El hecho de que dentro del conjunto de las tesis defendidas el porcentaje de tesis a tiempo parcial sea superior al porcentaje de tesis a tiempo completo no se ve como negativo, de forma similar a como ocurre en el resto de programas. No obstante, se siguen realizando acciones para la captación de fuentes de financiación que permitan aumentar las becas para estudiantes a tiempo completo. Las tesis leídas que han obtenido la calificación de *cum laude* fueron el 66 % y el 80 % del total en el periodo sometido a seguimiento, cifras que se consideran normales a partir de la nueva metodología anónima de revisión de la nota. El 9,52 % de los graduados pidieron la mención internacional, cifra relativamente baja, pero justificada por el hecho de que solo los estudiantes a tiempo completo cuentan con financiación para realizar estancias (condición necesaria para obtener la mención). Sin embargo, hay margen para mejorar el número de estancias realizadas por los estudiantes a tiempo completo (se ha hecho una única estancia durante el curso 2018-2019).

En cuanto a los resultados académicos, las tesis leídas son de alta calidad. Por cada tesis se publica una media de 2,19 artículos en revistas indexadas JCR, 1 artículo en revistas indexadas diferentes de JCR y 5,23 artículos de conferencia. Las tesis tienen una duración de 2,92 años a tiempo completo y 3,59 años a tiempo parcial, valores que son muy positivos teniendo en cuenta el resto del sistema.

La satisfacción de los estudiantes sube al 75 % y las tasas de abandono son del 5 % y el 10 % en los dos cursos sometidos a seguimiento. Son unas tasas bajas para la temática del programa.

Doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC)

El programa está en su fase inicial de desarrollo. El 100 % de los doctorandos son a tiempo parcial, lo que hace muy extraña la presencia de estancias de investigación o la futura solicitud de la mención internacional. Todavía es muy prematuro para hacer una evaluación de los indicadores académicos o de abandono, dado que todavía no se ha podido leer ninguna tesis y tampoco ha abandonado ningún estudiante. Sin embargo, sí se observan resultados de publicaciones de estudiantes de elevado nivel en revistas de alto impacto, lo que hace prever unas tasas de éxito elevadas en un futuro próximo.

Puntos fuertes

El centro observa los siguientes puntos fuertes en el conjunto de programas:

- Una buena ratio de publicaciones y de media de resultados académicos por doctorando.
- Unos buenos resultados de satisfacción.
- Unos índices de abandono controlados, a pesar de tener la mayoría de los doctorandos a tiempo parcial.
- Unos buenos resultados históricos de inserción laboral.
- Un descenso en las ratios de tesis con *cum laude*, lo que indica que era necesario el cambio de protocolo en la evaluación anónima de este hecho.
-

Ámbitos de mejora

- Para mejorar el índice de estancias realizadas y de menciones internacionales (que están muy vinculadas a las estancias), es necesario aumentar la ratio de doctorandos a tiempo completo e incrementar el número de contratos predoctorales financiados.
- Falta de datos de inserción laboral actualizados.

5. Valoración de las titulaciones

La Escuela de Doctorado se encuentra en una fase de consolidación, después de su creación hace seis años. En este periodo, la prioridad ha sido el establecimiento de los protocolos internos que facilitarían el acceso, la evaluación y el seguimiento de todos los estudiantes de los programas adscritos, ejerciendo la influencia necesaria para homogeneizar los procesos internos y poner en marcha los procesos de calidad necesarios. Esta fase se ha completado con éxito y el punto culminante ha sido la acreditación de sus 3 programas. A partir de ahora se abre una nueva fase en la que el análisis del seguimiento de las titulaciones debe permitir centrar los esfuerzos en corregir y mantener la calidad de los programas ofrecidos.

Durante este seguimiento se han identificado diferentes puntos fuertes, comunes a todos los programas:

- El aumento anual de la demanda y del interés de los estudiantes en nuestros programas, con un componente de internacionalización excelente.
- El aumento de la transferencia con la financiación obtenida a partir del programa de doctorandos industriales y de las Redes de Formación Innovadora (ITN).
- El aumento significativo, en general, del profesorado con investigación acreditada.

- Buena valoración en las encuestas de satisfacción de los estudiantes.
- La potenciación de las actividades formativas para la dirección de tesis doctorales.
- Muy buenos resultados de producción científica en las tesis doctorales defendidas.

Quedan también con carácter general diferentes aspectos por mejorar y que se indican en este informe, tales como:

- La necesidad de disponer de un apoyo tecnológico en el Campus Virtual para lo que debería ser un aula de doctorado, con los hitos temporales y las particularidades de evaluación y seguimiento.
- El aumento de profesorado con sexenio de investigación vivo que permita optar a la mención de excelencia en todos los programas.
- La mejora de la información publicada, ya sea en el contenido (por ejemplo, los currículos de los investigadores), o en la vertiente interna (información para los investigadores) o la vertiente externa (información complementaria para los interesados).

Es necesario subrayar que los programas se encuentran en diferentes puntos de madurez, desde el programa de doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, que pronto llegará a veinte años de historia, hasta el programa de doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC), que solo ha cumplido dos años y que todavía no cuenta con estudiantes graduados. Por lo tanto, las consideraciones anteriores se evaluarán caso por caso.

Por último, es relevante mencionar, aunque eso queda fuera del alcance de este informe de seguimiento, que la Escuela de Doctorado ha preparado cambios en la raíz de su estructura de programas, con la futura creación de 3 nuevos programas de doctorado que completarán el portafolios y que ayudarán a desarrollar los planes estratégicos de investigación de todos los estudios de la UOC. En particular, en el curso 2020 se pondrán en marcha 2 nuevos programas de doctorado: el programa de doctorado de Humanidades y Comunicación y el programa de doctorado de Salud y Psicología. Además, la UOC participará en 2 programas más interuniversitarios: el programa de doctorado de Administración y Dirección de Empresas (UPC, UPM, UPCT, UOC) y el programa de doctorado de Turismo (UMA, UA, UCA, UCM, UEX, ULL, Nebrija, UOC, URJC, USC, US, UVIGO). Estos cambios relevantes conllevarán una revisión a fondo del programa de doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento y una reestructuración global de las líneas de investigación.

A continuación se muestra la valoración que cada director de programa ha realizado a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles de cada estándar:

Doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento

Tal y como se desprendió del proceso de acreditación concluido recientemente, el programa alcanza los estándares exigidos de forma holgada. Hay que tener presente que buena parte de las recomendaciones de mejora surgidas de esta acreditación ya estaban en proceso de implementación, por lo que la inmensa mayoría de mejoras ya se han alcanzado.

De cara al futuro, en todo caso, como se explica en el epígrafe 6, la Escuela de Doctorado y la universidad han replanteado la dimensión de este programa en términos de número de estudiantes y de amplitud de cobertura de la actividad de los diversos grupos de investigación (dos aspectos que ya suscitaron un comentario de los evaluadores externos de la acreditación). Este replanteamiento supondrá una reforma a fondo del programa que, a la práctica, conducirá a varios grupos de investigación a salir de él y a constituir nuevos programas más cohesionados y dimensionados.

En cualquier caso, el programa presenta una base muy sólida en cuanto al perfil de los grupos de investigación y también en relación con la formalización de los procesos de evaluación y seguimiento de la calidad. Si no fuera por esta próxima reforma, podría entrar en la fase de progreso hacia la excelencia mediante una serie de mejoras clave.

Las mejoras identificadas como necesarias, en todo caso, no afectan solo a este programa, sino al funcionamiento global de los programas de la casa, por lo que tendrá sentido implementarlas durante el proceso de extinción. Existen 2 mejoras principales:

- La implementación sistemática del diseño y la evaluación de actividades y aprendizaje por competencias en todos los procesos de contenido o intención pedagógicos.
- La implementación de un entorno virtual de aprendizaje específico para el diseño, la realización, el seguimiento y la evaluación de proyectos.

El resto de propuestas de mejora —exceptuando los aspectos de carácter no pedagógico, como la publicación de información en el Campus Virtual o la definición específica de algún criterio de seguimiento— abordan cuestiones específicas derivadas de las carencias que todavía existen en estos dos aspectos, cuya resolución representará eventualmente un salto cualitativo muy grande en la calidad de los programas. Por ejemplo, entendemos que estas medidas tendrán un impacto sensible en algunos de los indicadores mejorables, como la satisfacción con los directores de tesis o los resultados científicos de los titulados que han realizado la tesis a tiempo parcial.

Doctorado de Educación y TIC (*E-learning*)

La valoración global del programa de doctorado de Educación y TIC (*E-learning*) para el periodo analizado se considera satisfactoria después de haber examinado las seis dimensiones propuestas en el informe.

Dada la reciente acreditación del programa, contamos con una valoración de referencia que establece la actual solidez del programa y de sus componentes para la continuidad de sus elevados resultados, entre los que destacan las buenas valoraciones de los mecanismos de seguimiento del programa; en concreto, destacamos las valoraciones que los estudiantes han hecho de los directores de tesis, de quienes hasta ahora no teníamos datos específicos.

Entendemos que estos mecanismos de seguimiento, constituidos por un conjunto de actores y recursos (tutores, infraestructuras, itinerarios formativos, comisiones académicas de doctorado, valoraciones anuales, etc.), forman el eje vertebrador del programa, funcionan de forma robusta y quedan reforzados con una cada vez más creciente demanda del programa, que nos permite seleccionar adecuadamente a los candidatos aplicando los mecanismos de entrada ideados por la Escuela de Doctorado. Al final del proceso, la calidad de los resultados de los doctorandos también avala el trabajo llevado a cabo en el programa, tanto en cuanto a las calificaciones, como a las publicaciones científicas de impacto en el campo de estudio y a su trabajo posterior como titulados del programa.

Cabe remarcar que buena parte de las recomendaciones de mejora que se pueden plantear tras el análisis de las dimensiones comprendidas en este informe están alineadas con las que se hicieron durante el proceso de acreditación realizado recientemente, por lo que se puede considerar, hasta cierto punto, que ya están en proceso de implementación y mejora (véase el cuadro final de los anexos sobre el estado de los resultados de las propuestas de mejora recomendadas en la acreditación del programa), si bien no se vislumbran cambios sustanciales en el planteamiento y el desarrollo del programa. Por este motivo, no se prevén cambios muy significativos en él, si bien parece trazado el camino que hay que seguir para mejorarlo.

En concreto, y en continuidad con las acciones de mejora que permitan alcanzar unos resultados hacia la excelencia, destacamos:

- La internacionalización del programa mediante la inclusión de diferentes agentes de entidades extranjeras como directores codirectores, evaluadores y miembros de tribunales de tesis, dado que el programa cuenta aproximadamente con la mitad de sus doctorandos de otros países.
- La consecución de becas externas a la universidad, puesto que el crecimiento de nuevos programas de doctorado puede ir en detrimento de las becas otorgadas en el programa de doctorado de Educación y TIC (*E-learning*). Además, el disfrute de una beca se ha visto que está asociado a la obtención de mejores resultados

- académicos, tanto con respecto a las calificaciones finales y las citas de la tesis (internacionales) como a las publicaciones de impacto de los doctorandos.
- La implementación progresiva de mejoras comunicativas en el seno del programa y de la Escuela de Doctorado, en la que específicamente se subraya la necesidad de un web informativo más flexible y transparente y la sólida conformación de una comunidad doctoral en línea.

Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes

La valoración global de la titulación, tras analizar los 6 estándares por separado, permite constatar que se alcanzan los objetivos de calidad. En concreto, el programa de doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes y la Escuela de Doctorado han analizado las diferentes dimensiones de calidad del programa y han convenido que 4 de los estándares se alcanzan y los 2 restantes lo hacen en progreso hacia la excelencia. Se han puesto en marcha o se han continuado las acciones de mejora que permitan avanzar hacia la excelencia en aquellas dimensiones en las que se han detectado aspectos mejorables.

En cuanto al estándar 1, de calidad del programa formativo, la demanda va aumentando de forma sostenida. Además, la distribución de doctorandos entre líneas de investigación, a pesar de que no es uniforme, responde a la capacidad de dirección de tesis de los grupos de investigación que soportan la línea de investigación. En cuanto a las becas de doctorado financiadas por la UOC, han ido en aumento durante los últimos cursos, tal como se había planificado en informes de seguimiento previos.

La buena situación del programa en esta dimensión se refleja en la valoración global que los doctorandos hacen tanto de los supervisores como de sus conocimientos en el ámbito de investigación de las tesis, que supera el 80 % en el último curso analizado, el 2018-2019.

El estándar 2, de pertinencia de la información pública, se logra pero requiere algunas acciones que han sido detalladas en el informe para conseguir un logro en progreso hacia la excelencia. En concreto, en este informe de seguimiento se ha constatado que la información pública del programa y las líneas de investigación se pueden encontrar fácilmente en la página de la Escuela de Doctorado.

No obstante, para mejorar la visibilidad del currículo de los investigadores y de los resultados de satisfacción del programa, la UOC está rediseñando las fichas personales del personal investigador y la página web de investigación e innovación: R&I. Una vez implantado este nuevo web, el estándar se podrá alcanzar en progreso hacia la excelencia.

En cuanto al estándar sobre la eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación, el estándar número 3, el informe de seguimiento ha detectado la necesidad de mejorar la accesibilidad del profesorado del programa de doctorado a los indicadores. De

nuevo, la mejora de este punto está vinculada al nuevo web de investigación e innovación de la UOC: R&I. Una vez mejorado este aspecto, el estándar se podrá alcanzar en progreso hacia la excelencia.

La adecuación del profesorado, analizada en el estándar de calidad número 4, se alcanza en todas sus dimensiones de forma relevante. No obstante, este informe de seguimiento destaca la voluntad del programa de conseguir un mayor grado de internacionalización con la implicación de más profesorado extranjero. A excepción de este hecho, el programa de doctorado ha podido incorporar nuevo profesorado joven con experiencia en investigación, tal como avala el alto porcentaje de profesorado con sexenio vivo.

La eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje, analizada en el estándar 5, ofrece resultados variados. Mientras que la satisfacción de los doctorandos con el programa de doctorado es alta, la satisfacción de los directores de tesis con el programa es significativamente más baja. Según los resultados de la encuesta de satisfacción entre los directores de tesis, la Comisión Académica entiende que el principal problema entre el programa de doctorado y los directores de tesis consiste en la comunicación desde la Escuela de Doctorado con los directores de tesis, en aspectos a menudo burocráticos. El problema se analizará para proponer una solución.

El otro aspecto poco valorado es el Campus Virtual y sus herramientas. A pesar de su importancia, la comunicación entre el director de tesis y el doctorando es muy diferente de la comunicación entre el estudiante y el profesor de asignatura (de máster o grado). La comunicación y las interacciones son mucho más personalizadas y se llevan a cabo por vías síncronas. Por lo tanto, no se considera un problema grave. De forma global, el estándar de calidad se logra.

Por último, el análisis del estándar 6 sobre la calidad de los resultados se logra con excelencia gracias, principalmente, a las contribuciones científicas por tesis y la duración media de estas (y todos los indicadores derivados de ellas). El único aspecto que se prioriza para la mejora es la realización de estancias de investigación de los doctorandos, y en consecuencia el porcentaje de tesis defendidas con mención internacional.

Como resumen de la situación global, este informe de seguimiento ofrece la imagen de un programa de doctorado que alcanza los objetivos de calidad, en muchos aspectos en progreso hacia la excelencia. Las acciones de mejora se encaran principalmente a la visualización de alguna información específica, que ya está en proceso de desarrollo en el marco de una mejora del web R&I de la UOC, y la internacionalización del programa mediante estancias de investigación de los doctorandos y la implicación de más profesorado extranjero.

Doctorado de Bioinformática (UAB, UPC, UdG, UdL, UOC, UVic-UCC)

El programa se encuentra en una fase de desarrollo muy inicial y aún es muy temprano para valorar los resultados de su actividad. Todavía no hay ningún doctor graduado y el abandono es nulo. La valoración de este programa es mucho más estratégica, dado que supone una oportunidad única de poder juntar el potencial de la mayor parte de las universidades del sistema catalán en el ámbito de la bioinformática y elaborar un programa formativo de excelencia junto con Bioinformatics Barcelona (BIB). Se considera muy positivo que las universidades catalanas se hayan puesto de acuerdo para crear este programa interuniversitario de alta calidad, y poder así atraer talento y convertir Cataluña en un referente a nivel mundial en el campo de la bioinformática. La UOC realiza una contribución notable a dicho programa mediante el seguimiento de las tesis doctorales en línea (a tiempo parcial), lo que permite formar en investigación a muchos investigadores que a menudo desarrollan su actividad en hospitales, centros de investigación o empresas privadas del ámbito de la salud. La transferencia de resultados parece garantizada.

Independientemente de que este programa lleva poco tiempo impartándose y esto no nos permite, todavía, sacar conclusiones sólidas sobre su calidad, se puede afirmar que la calidad del acceso de los estudiantes es de excelencia. Las publicaciones previas de los estudiantes seleccionados y su perfil permiten garantizar que las tesis resultantes tendrán un gran impacto. El personal docente e investigador de la UOC que participa en el programa es también muy selecto, con excelentes trayectorias en investigación y formación de doctorandos en la línea de la ciencia de datos (*data science*) y el análisis de datos (*data analytics*) en bioinformática, con un porcentaje de sexenios vivos alrededor del 100% de forma consolidada.

6. Acciones de mejora

Véase el documento de acciones de mejora.

Acciones de mejora. Informe de seguimiento de centro. Escuela de Doctorado

Cursos 2017-2018 / 2018-2019

Seguimiento de las acciones de mejora de los cursos anteriores

Doctorado de Educación y TIC (*E-learning*)

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
E.1.1.	Calidad del programa formativo	El elevado porcentaje de doctorandos a tiempo parcial hace disminuir los indicadores de calidad.	Hay un bajo porcentaje de doctorandos a tiempo completo.	Escuela de Doctorado	Incrementar el número de doctorandos a tiempo completo.	Incrementar el número de becas financiadas por la UOC.	2017-2021	Número de doctorandos activos con beca financiada por la UOC. Se estima un incremento de entre 1 y 2 doctorandos más.	Dirección de la Escuela de Doctorado Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación	Hecho. La acción propuesta de que la UOC incrementara el número de becas ha sido realizada, puesto que se ha pasado de 10 becas en el año 2016 a 15 becas en el año 2018. Cabe recordar que este número de becas se distribuye entre los tres programas que en la actualidad existen en la UOC; esto significa, por lo tanto, que el aumento ha sido modesto. Por último, es necesario señalar que en el curso 2020-2021 se ha vuelto a disminuir puntualmente el número de becas.
E.1.2.	Calidad del programa formativo	La transferencia tecnológica entre programa de doctorado y empresa es mejorable.	Hay un bajo número de doctorandos industriales.	Escuela de Doctorado	Incrementar el número de doctorandos industriales.	Asesorar e impulsar la presentación de propuestas de doctorado industrial.	2017-2021	Número de doctorandos industriales nuevos anuales.	Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y la Transferencia Escuela de Doctorado	Hecho. En los últimos años ha habido un incremento del número de doctorandos industriales, con lo que se ha triplicado la cantidad de investigadores doctorales de esta modalidad. Esto se ha dado así por la formación y el acompañamiento que ha proporcionado la Escuela de Doctorado en este proceso. De todos modos, en el curso académico 2019-2020 parece que ha bajado el número de solicitantes de estas becas.

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
E.1.3.	Calidad del programa formativo	Hay necesidad de incrementar de forma sostenida la demanda de acceso (la demanda actual es satisfactoria).	No se interpreta otra causa más allá de la consolidación del programa de doctorado.	Escuela de Doctorado	Conseguir un aumento sostenido de la demanda de acceso.	<p>Crear un plan de comunicación y difusión de la Escuela de Doctorado.</p> <p>Fase 1: hacer un análisis de reuniones de grupo (<i>focus groups</i>) y establecer los canales.</p> <p>Fase 2: crear un plan de comunicación y difusión que determine los canales más adecuados para llegar a los interesados.</p>	Curso 2019-2020	Plan de comunicación y difusión terminado.	<p>Escuela de Doctorado</p> <p>Área de Comunicación</p> <p>Área de Marketing</p>	Hecho. La demanda recibida por el programa se considera que va en aumento debido a las acciones de la Escuela de Doctorado. Se ha pasado de un número acumulado de 109 demandas de acceso en 2016-2017 a 199 en 2018-2019.
E.1.4.	Calidad del programa formativo	El Comité de Evaluación Interno (CEI) identificó la necesidad de incluir más contenido específico de aprendizaje digital (<i>e-learning</i>) en las asignaturas, así como más asignaturas de procesos científicos de investigación en las ciencias sociales.	Más preparación y especialización en el ámbito específico del programa.	Escuela de Doctorado	Crear asignaturas específicas del ámbito del aprendizaje digital, así como incorporar asignaturas metodológicas y de técnicas de investigación en las ciencias sociales.	Incluir asignaturas más adecuadas.	Curso 2018-2019	Incorporación de las asignaturas.	Directora del programa	Hecho. Se ha creado una nueva asignatura en la que se cumple lo que se proponía en el autoinforme, dado que: a) es una asignatura de contenido específico de aprendizaje digital en todos los módulos y se enmarca en la investigación de las ciencias sociales; b) aporta un módulo sobre aproximaciones metodológicas en este campo y termina con una práctica real sobre aprendizaje analítico que sitúa a los doctorandos en procedimientos de investigación actuales. Por su interés, tal y como se detectó, esta nueva asignatura la realizan todos los doctorandos tras haber cursado la primera asignatura sobre investigación, llamada <i>Research Design</i> , que los introduce en el procedimiento de investigación que deben seguir rigurosamente los

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
										<p>doctorandos. Es de remarcar que esta asignatura cuenta con el informe del CEI, y atendiendo a las propuestas del comité, han sido tomados en consideración también los comentarios de los propios doctorandos. Incluso se ha incorporado un doctorando como moderador de un material basado en una tertulia entre expertos del Campus Virtual para introducir teorías y modelos de aprendizaje digital, lo que asegura su comprensión y valida el interés que los contenidos tienen para los doctorandos.</p>
E.1.5.	Calidad del programa formativo	Los estudiantes de doctorado deben utilizar el entorno virtual, que sigue una metodología un poco distinta.	Hay una necesidad de aumentar el sentimiento de pertenencia a la UOC.	Escuela de Doctorado	Incrementar el sentimiento de pertenencia a la UOC.	Implantar un plan de mejora tecnológica de los espacios que se utilizan para los estudios de doctorado.	Curso 2019-2020	Espacio tecnológico adaptado al doctorado.	<p>Área de Tecnología</p> <p>eLearn Center</p> <p>Escuela de Doctorado</p>	<p>Pendiente. En el marco de la implantación de esta mejora tecnológica, cabe mencionar que se han seguido dos etapas de desarrollo de una herramienta específica para los doctorandos, dado que ellos no utilizan el Campus Virtual como los otros estudiantes. La primera etapa consistió en hacer un desarrollo en la plataforma Slack, en la que se diseñaron canales de comunicación en distintos ámbitos y niveles (Escuela de Doctorado, programa, grupo de doctorandos del mismo año, asignaturas), a fin de promover la integración y el conocimiento dentro de la Escuela de Doctorado. La</p>

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
										segunda etapa es la que se está desarrollando en la actualidad para conocer si esta acción aporta una mayor accesibilidad e interacción con las herramientas usadas en la universidad y en el propio entorno social de los doctorandos, que está basado en las herramientas de Google. Se considera que esta mejora se implantará durante este año.
E.2.1.(1)	Información pública del programa	Dificultad para encontrar la información que se busca en el web.	La cantidad de información publicada es muy elevada.	Colectivo de estudiantes, profesorado y candidatos	Contar con un web más usable e intuitivo.	Hacer una presentación visual del proceso del doctorado desde el punto de vista del doctorando.	Curso 2019-2020	Implantación del nuevo diseño del web.	Área de Comunicación de la UOC y Escuela de Doctorado	Pendiente. En estos momentos se está trabajando en esta cuestión.
E.2.1.(2)	Información pública del programa	Ausencia de información sobre los resultados científicos de las tesis.	No se ha dado la iniciativa de difundirlos.	Público general	Difundir la investigación desarrollada en los doctorados.	Crear una sección específica dentro del web dedicada a los resultados de investigación de los doctorados.	Curso 2019-2020	Implantación de la sección específica dedicada a la investigación dentro del web (sobre la base del nuevo documento de actividades).	Director del programa y Área de Tecnología	Hecho. La universidad ha creado un plan de comunicación para la investigación, y está previsto trabajar para hacer una mayor divulgación de los resultados de investigación de todos sus investigadores y grupos de investigación, en los que se incluirá a los estudiantes de doctorado.
E.2.1.(3)	Información pública del programa	Ausencia de información sobre indicadores de calidad	No se ha dado la iniciativa de difundirlos.	Público general	Difundir los indicadores.	Establecer un protocolo de publicación de los indicadores con áreas de calidad y comunicación.	Curso 2018-2019	Difusión de los resultados de los indicadores.	Escuela de Doctorado y Área de Planificación y Calidad	Hecho. En el web <i>Calidad</i> se publican los indicadores de calidad, como se hace con el resto de titulaciones oficiales. https://www.uoc.edu/portal/ca/qualitat/index.html
E.3.2.	Seguimiento de resultados académicos	No se recogían los datos de los resultados y de la satisfacción de la oferta formativa	El doctorado se creó en un centro de investigación no sometido a la supervisión de las	Escuela de Doctorado	Automatizar al máximo los procedimientos de recogida de datos sobre el doctorado.	Recoger y distribuir los datos de resultados y satisfacción de las asignaturas.	Curso 2017-2018	Datos disponibles en otoño de 2018	Escuela de Doctorado Área de Planificación y	Pendiente. Los datos no están automatizados porque las herramientas actuales no lo permiten. A la espera de la puesta en marcha del Gaudí.

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
		de la Escuela de Doctorado.	áreas de calidad.						Calidad	
E.4.1.	Adecuación del profesorado al programa formativo	A pesar de que la dedicación a la investigación del profesorado es adecuada, es necesario realizar acciones para incrementarla.	Siempre es positivo incrementar la dedicación a la investigación.	Profesorado	Incrementar el número de profesores que dirigen tesis.	Incentivar la codirección de tesis doctorales.	2017-2021	Número de codirecciones. El 75 % de tesis deberían ser codirigidas.	Director de programa	Pendiente. Esta acción está planteada como un proceso, y su culminación será en 2021. No obstante, la creación de nuevos programas de doctorado en la UOC hace que esta acción tenga que reformularse, dado que los profesores se han repartido entre los programas porque desde la Escuela de Doctorado se les pide que colaboren en un programa transversal y en uno específico. Esta decisión se hace ya patente en el número de directores implicados en el programa en este año, aunque en los dos próximos años se espera que se incorporen a él investigadores júniores y, como señala la propuesta de mejora, aumenten las coordinaciones de tesis que se pueden compartir entre directores experimentados y directores noveles en formación.
E.4.2.	Adecuación del profesorado al programa formativo	La encuesta de satisfacción ha dado bajos resultados de satisfacción con los directores de tesis. No tenemos suficientes elementos para conocer las causas de dichos	Las encuestas existentes no permiten formular hipótesis sobre las razones de la baja satisfacción con las direcciones de tesis.	Programas	Detectar con agilidad las direcciones de tesis que no se desarrollan de forma óptima.	Hacer una encuesta nueva en cada curso a los estudiantes sobre la satisfacción con la dirección de la tesis.	2018-2020	Datos de la satisfacción con la dirección de la tesis.	Escuela de Doctorado	Hecho. La acción de mejora propuesta que planteaba consolidar una encuesta anual para hacer un seguimiento de la satisfacción de los doctorandos con los directores de tesis nos reporta la información de que este año hay una satisfacción similar, pero que tiende al alza en los aspectos de la

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
		resultados.								acción y los conocimientos de los directores de tesis. A los doctorandos se les ha preguntado si han recibido el apoyo necesario para llevar a cabo el trabajo de investigación, y se ha pasado de una satisfacción positiva o muy positiva del 66,6 % en el año anterior a una del 76 % en este año. Y con respecto a las preguntas que valoran si el director conoce bien el campo de estudio de la tesis doctoral que dirige y si ha contestado satisfactoriamente a las dudas planteadas, los porcentajes son muy similares: el 75 % y el 76 %, respectivamente. https://infogram.com/1pkgmj1jeeey5d3i9z91jzrnjgrt3x2d76x5?live
E.4.3.	Internacionalización	El número de codirectores y miembros del Comité de Dirección de Tesis extranjeros es insuficiente.	Hay poca presencia de doctores internacionales.	Escuela de Doctorado	Aumentar el número de codirecciones extranjeras.	Crear un convenio marco de cotutelas internacionales.	Curso 2017-2018	Número de cotutelas sobre la base del convenio marco.	Escuela de Doctorado Asesoría Jurídica Directores de tesis	Hecho. A pesar de que ya se cuenta con un convenio marco de cotutelas internacionales, el aumento de investigadores internacionales no ha sido llevado a cabo. El plazo establecido para las acciones concretas no ha sido suficientemente amplio para poder incorporar cambios. Las acciones a las que nos referimos son el establecimiento de alianzas con universidades extranjeras, en las cuales tenemos directores de tesis de nuestra universidad que trabajan en ellas de forma

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
										estable o realizan estancias de investigación de larga duración. Después de varios intentos, la acción de aumentar las cotutelas no se valora como factible para conseguir aumentar la colaboración internacional de forma significativa entre los estudiantes en línea.

Doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
E.2.1.(1)	Información pública del programa	Dificultad para encontrar la información que se busca en el web.	La cantidad de información publicada es muy elevada.	Colectivo de estudiantes, profesorado y candidatos	Contar con un web más usable e intuitivo.	Hacer una presentación visual del proceso del doctorado desde el punto de vista del doctorando.	Curso 2019-2020	Implantación del nuevo diseño del web.	Área de Comunicación de la UOC y Escuela de Doctorado	Hecho. https://www.uoc.edu/portal/_resources/CA/documents/escola-doctorat/InFografia-HowToPhDattheUOC.jpg
E.2.1.(2)	Información pública del programa	Ausencia de información sobre los resultados científicos de las tesis.	No se ha dado la iniciativa de difundirlos.	Público general	Difundir la investigación desarrollada en los doctorados.	Crear una sección específica dentro del web dedicada a los resultados de investigación de los doctorados.	Curso 2019-2020	Implantación de la sección específica dedicada a la investigación dentro del web (sobre la base del nuevo documento de actividades).	Director del programa y Área de Tecnología	Pendiente. La universidad ha elaborado un plan de difusión de la investigación, que ha presentado durante el primer trimestre del 2020.
E.2.1.(3)	Información pública del programa	Ausencia de información sobre indicadores de calidad.	No se ha dado la iniciativa de difundirlos.	Público general	Difundir los indicadores.	Establecer un protocolo de publicación de los indicadores con áreas de calidad y comunicación.	Curso 2018-2019	Difusión de los resultados de los indicadores.	Escuela de Doctorado y Área de Planificación y Calidad	Hecho. https://www.uoc.edu/portal/ca/qualitat/resultats/resultats-rendiment/index.html
E.2.2.	Información pública del programa	Ausencia de información sobre procedimientos de defensa de	No se ha dado la iniciativa de difundirlos.	Colectivo de estudiantes, profesorado y candidatos	Publicar esta información.	Publicar esta información en el web.	Curso 2018-2019	Información publicada en el web.	Mánager de la Escuela de Doctorado	La información sobre las defensas de tesis ya estaba publicada dentro del Campus Virtual, en el

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
		tesis, laboratorios disponibles y salidas laborales.								apartado <i>Trámites / Depósito y lectura de la tesis doctoral</i> . Pendiente. La información sobre los laboratorios y las salidas laborales.
E.3.1.	Seguimiento de resultados académicos	Actualmente, la oficina de la Escuela de Doctorado recoge todos los datos manualmente.	El doctorado se creó en un centro de investigación. Los datos operativos de los programas de doctorado hasta ahora no se habían podido integrar en los sistemas de gestión de la UOC, y por ello sus resultados no se habían podido incorporar a los procesos de seguimiento estándar.	Escuela de Doctorado y Área de Planificación y Calidad	Automatizar al máximo los procedimientos de recogida de datos sobre el doctorado.	Estudiar las modalidades de datos susceptibles de ser recogidos sistemáticamente.	Curso 2018-2019	Estudio elaborado y consensuado entre la Escuela de Doctorado y el Área de Planificación y Calidad.	Escuela de Doctorado y Área de Planificación y Calidad	Pendiente. Los datos no están automatizados porque las herramientas actuales no lo permiten. A la espera de la puesta en marcha del Gaudí.
E.3.2.	Seguimiento de resultados académicos	No se recogían los datos de los resultados y de la satisfacción de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado.	El doctorado se creó en un centro de investigación no sometido a la supervisión de las áreas de calidad.	Escuela de Doctorado y Área de Planificación y Calidad	Automatizar al máximo los procedimientos de recogida de datos sobre el doctorado.	Recoger y distribuir los datos de resultados y satisfacción de las asignaturas.	Curso 2017-2018	Datos disponibles en otoño de 2018	Escuela de Doctorado y Área de Planificación y Calidad	Pendiente. Los datos no están automatizados porque las herramientas actuales no lo permiten. A la espera de la puesta en marcha del Gaudí.
E.3.2.	Satisfacción de los estudiantes	La encuesta de satisfacción ha dado bajos resultados de satisfacción con los directores de tesis. No tenemos suficientes	Las encuestas existentes no permiten formular hipótesis sobre las razones de la baja satisfacción de las direcciones de tesis.	Programas	Detectar con agilidad las direcciones de tesis que no funcionan de forma óptima.	Hacer una encuesta nueva en cada curso a los estudiantes sobre la satisfacción con la dirección de la tesis.	Curso 2017-2018	Datos disponibles en otoño de 2018	Escuela de Doctorado	Hecho. https://infogram.com/1pkgmj1jee5d3i9z91jzrnjgrt3x2d76x5?live

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
		elementos para conocer las causas de dichos resultados.								
E.6.2.	Recogida de datos	No existe ningún procedimiento establecido de recogida de resultados científicos de los estudiantes a tiempo parcial.	Por razones de seguridad tecnológicas, los estudiantes a tiempo parcial no tienen acceso a la base de datos GIR.	Colectivo de estudiantes	Almacenar información de calidad sobre resultados científicos de los estudiantes.	Incluir un recurso o aplicación en el informe anual.	Curso 2018-2019	Implantación de un nuevo sistema de informe anual que incluya la inserción de resultados en una base de datos.	Escuela de Doctorado y Área de Tecnología	Pendiente.
E.6.2.	Recogida de datos	No efectuamos ningún seguimiento de resultados en las presentaciones de planes de tesis.	No se pide en ninguna instancia.	Colectivo de estudiantes y dirección de programa	Obtener indicadores de la calidad de la formación inicial.	Recoger datos del número de planes de tesis aprobados en primera instancia, en segunda instancia o suspendidos.	Curso 2017-2018	Datos de éxito de los planes de tesis.	Director de programa	Hecho.

Doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
E.1.1.	Adecuación del perfil de los estudiantes	Hay necesidad de aumentar de forma sostenida la demanda de acceso (demanda actual satisfactoria).	No se interpreta otra causa más allá de la consolidación del programa de doctorado.	Escuela de Doctorado	Conseguir un aumento sostenido de la demanda de acceso.	<p>Crear un plan de comunicación y difusión de la Escuela de Doctorado.</p> <p>Fase 1: analizar las reuniones de grupo (<i>focus group</i>) y los canales.</p> <p>Fase 2: crear un plan de comunicación y difusión que determine las reuniones de grupo y los canales más adecuados para llegar a los</p>	<p>Fase 1: Noviembre de 2017</p> <p>Fase 2: Diciembre de 2018</p>	<p>Porcentaje de aumento de la demanda.</p> <p>Se estima como oportuno el 10 % anual.</p>	Equipo de gestión de la Escuela de Doctorado y dirección del programa de doctorado	Pendiente.

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
						interesados.				
E.1.1. E.6.2.	Adecuación del perfil de los estudiantes	El elevado porcentaje de doctorandos a tiempo parcial hace disminuir los indicadores de calidad.	Hay un bajo porcentaje de doctorandos a tiempo completo.	Escuela de Doctorado	Incrementar el número de doctorandos a tiempo completo.	Aumentar el número de becas financiadas por la UOC.	2017-2021	Número de doctorandos activos con beca financiada por la UOC. Se estima un aumento de entre 1 y 2 doctorandos más anuales con beca de la UOC.	Dirección de la Escuela de Doctorado Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación	Hecho. Sin embargo, en 2020-2021 se han vuelto a recortar.
E.1.1. E.6.2.	Adecuación del perfil de los estudiantes	El elevado porcentaje de doctorandos a tiempo parcial hace disminuir los indicadores de calidad.	Hay un bajo porcentaje de doctorandos a tiempo completo.	Escuela de Doctorado y Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación	Incrementar el número de doctorandos a tiempo completo con beca FI.	Asesorar y acompañar en la solicitud de becas FI.	2017-2021	Número de solicitudes de beca FI efectuadas en el ámbito del programa de doctorado. El objetivo es que se presenten un mínimo de 2 solicitudes por convocatoria.	Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y la Transferencia Escuela de Doctorado	Hecho.
E.1.1.	Adecuación del perfil de los estudiantes	La transferencia tecnológica entre programa de doctorado y empresa es mejorable.	Hay un bajo número de doctorandos industriales.	Programa de doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes	Incrementar el número de doctorandos industriales.	Asesorar en la presentación de propuestas de doctorado industrial: – Entrevistas con empresas – Servicio de asesoramiento a los investigadores	2018-2020	Número de doctorandos industriales nuevos anuales El objetivo es conseguir de forma consolidada 2 doctorandos industriales anuales.	Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y la Transferencia Escuela de Doctorado	Hecho.
E.1.2.	Satisfacción de los doctorandos	Hay carencias en la recogida de datos de satisfacción.	Los datos de la satisfacción de los doctorandos son insuficientes.	Escuela de Doctorado	Contar con series temporales largas de datos de satisfacción para permitir un análisis adecuado.	Recoger datos de encuestas de satisfacción de los doctorandos.	2016-2018	Datos de satisfacción	Escuela de Doctorado Área de Planificación y Calidad	Hecho.
E.2.1. E.3.1.	Información pública del	Solo es visible el perfil	La información pública es	Escuela de Doctorado	Visualizar a los investigadores del	Publicar la información de todos los	2018-2019	Perfiles de los investigadores	Gestión del programa de	Pendiente.

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
E.4.2.	doctorado	investigador de los investigadores que tienen una oferta de tesis publicada.	insuficiente.		programa y su investigación.	profesores/investigadores del programa de doctorado.		disponibles.	doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes	
E.2.1.	Información pública del doctorado	A pesar de que la página web detalla todos los pasos y trámites que hay que seguir, una visualización más intuitiva sería una herramienta más de apoyo al estudiante.	Los doctorandos tienen dificultades para comprender con claridad los trámites y la temporización.	Escuela de Doctorado	Facilitar la visualización del programa de doctorado, sus trámites y su temporalización desde el punto de vista del doctorando.	Desarrollar esquemas visuales que permitan al doctorando conocer los procesos y pasos que es necesario seguir en cada momento. Publicarlo dentro del web de la Escuela de Doctorado.	2019	Aplicación de la visualización en el espacio web del programa de doctorado.	Dirección y gestión de la Escuela de Doctorado	Pendiente.
E.2.1.	Información pública del doctorado	Se detecta una publicidad insuficiente de los resultados.	Las contribuciones publicadas en el marco del programa no son visibles en el web.	Programa de doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes	Potenciar la visualización de la investigación y de los resultados obtenidos del programa de doctorado.	Publicar los mejores resultados de publicaciones en el web de la Escuela de Doctorado.	2019	Nuevo espacio web dentro de la página del programa de doctorado	Equipo de gestión del programa de doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes	Pendiente.
E.2.1. E.2.2.	Información pública del doctorado	La información pública de los indicadores de algunas dimensiones es insuficiente.	No hay datos públicos de algunos indicadores de satisfacción de empleabilidad.	Programa de doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes	Cumplir las exigencias de acceso público a la información del programa en las dimensiones de calidad del programa formativo, de calidad de los resultados y de inserción laboral.	Publicar en el web de la Escuela de Doctorado los resultados de satisfacción y de empleabilidad. Del mismo modo, publicar los informes de seguimiento y los resultados académicos.	2019	Publicación de los resultados de satisfacción y de empleabilidad en el espacio web del programa de doctorado.	Área de Planificación y Calidad, y gestión del programa de doctorado de Tecnologías de la Información y de Redes	Hecho. Esta documentación, como la del resto de titulaciones oficiales, está publicada en el web <i>Calidad</i> . https://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/qualitat-titulacions/avaluacio-titulacions/escola-doctorat/index.html
E.2.1. E.3.1. E.3.2.	Análisis de satisfacción	El bajo número de doctorandos no permite extraer	Se necesitan métodos cualitativos para el análisis.	Escuela de Doctorado	A pesar del reducido número de estudiantes, contar con suficientes datos para analizar la	Incorporar métodos cualitativos para recoger la opinión de doctorandos y directores de tesis.	2018-2019	Encuestas con métodos cualitativos.	Escuela de Doctorado y Área de Planificación y	No estamos seguros de que podamos llegar a ejecutarlo de forma sistemática.

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
		conclusiones en el análisis de las encuestas de satisfacción.			satisfacción.				Calidad	
E.4.1. E.4.2.	Dedicación del profesorado	A pesar de que la dedicación a la investigación del profesorado es adecuada, es necesario realizar acciones para incrementarla.	Siempre es positivo incrementar la dedicación a la investigación.	Profesorado	Incrementar la dedicación a la investigación del profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar descargas docentes. - Incluir criterios de evaluación de la actividad de investigación. 	2017-2020	Número de descargas docentes anuales. Un mínimo de 1 descarga anual.	Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación	Pendiente.
E.4.3.	Dedicación del profesorado	A pesar de que la dedicación a la investigación del profesorado es adecuada, es necesario realizar acciones para incrementarla.	Siempre es positivo incrementar la dedicación a la investigación.	Profesorado	Incrementar el número de profesores que dirigen tesis.	Incentivar la codirección de tesis doctorales.	2017-2020	Número de codirecciones. El 75 % de las tesis deberían ser codirigidas.	Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación	Se está trabajando en esta dirección.
E.4.3. E.4.6.	Dedicación del profesorado	A pesar de que el profesorado del programa hace estancias de investigación, es positivo mantener esta actividad.	Siempre es positivo mantener o incrementar las estancias de investigación del profesorado.	Profesorado	Mantener o aumentar las estancias de investigación.	Impulsar y favorecer las estancias de investigación en el extranjero.	2017-2020	Número de estancias de investigación del profesorado. Se consideraría satisfactorio que cada año el 10 % del profesorado del programa haga estancias de investigación.	Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación	Hecho.
E.4.2. E.4.4. E.6.2.	Internacionalización	Insuficiente número de codirectores y miembros del Comité de Dirección de Tesis	Hay poca presencia de doctores internacionales.	Escuela de Doctorado	Incrementar el número de codirecciones extranjeras.	Crear un convenio marco de cotutelas internacionales.	2018-2020	Número de cotutelas según el convenio marco. Hay que llegar a 5 cotutelas en el periodo 2018-2020.	Escuela de Doctorado Asesoría Jurídica	Pendiente.

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de causa	Alcance	Objetivo que se quiere alcanzar	Acción propuesta	Fecha límite	Indicador de seguimiento	Responsable	Estado - Observaciones
		extranjeros.								
E.3.1. E.5.2.	Satisfacción de los directores	Hay carencias en la recogida de datos de satisfacción.	Los datos de la satisfacción de los directores son insuficientes.	Escuela de Doctorado	Contar con series temporales largas de datos de satisfacción para permitir un análisis adecuado.	Recoger datos de encuestas de satisfacción de los directores.	2016-2018	Datos de satisfacción	Escuela de Doctorado Área de Planificación y Calidad	Hecho. https://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/resultats/resultats-satisfaccio/index.html

Plan de mejora. Seguimiento de los cursos 2017-2018 y 2018-2019

Nivel	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
AM_centro	Evaluación externa	E4. Adecuación del profesorado al programa formativo		Universidad	La identidad digital es la marca personal del investigador.	Construir un perfil digital del investigador, en el que se trabaje la creación y el mantenimiento del perfil en diferentes espacios: ORCID, Publons, Scopus, Google Scholar y ResearchGate.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	Junio de 2020	Formación sobre identidad digital para el personal investigador predoctoral.
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	En la actualidad, el proceso de acceso a los programas de doctorado solo sale publicado en el web de la Escuela de Doctorado, antes de la opción de registrarse.	Estudios	El proceso de acceso está disponible en el web, pero no dentro de la información de cada programa.	Crear dentro del web de cada programa la opción <i>Solicitar acceso al programa</i> , y dar esa información en el perfil de acceso al Campus Virtual hecho a medida para los candidatos de los programas de doctorado y dentro del aula de acogida.	Dar respuesta a requerimientos externos: legales o procesos del MVSMA.	Junio de 2020	Inclusión del proceso de acceso a los programas de doctorado en la información web de cada programa.
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública		Programa	La información sobre las competencias generales y específicas de cada programa debería ser más accesible.	Especificar las competencias generales y específicas en el web de cada programa.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	Junio de 2020	Inclusión de las competencias generales y específicas dentro de la información de cada programa.
AM_centro	Seguimiento del curso actual	E4. Adecuación del profesorado al programa formativo	Falta implementar el seguimiento de la adquisición de competencias.	Estudios	La actividad aún sigue las pautas tradicionales de evaluación.	Evaluación de las competencias de cada programa.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	Junio de 2021	Evaluación de las competencias de cada programa.
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	Actualmente esta información está publicada en la pestaña <i>Incorporación</i> del plan de estudios.	Estudios	El estudiante tiene que conocer qué perfiles le darán apoyo dentro de la información de cada programa.	Especificar las figuras de acompañamiento (tutores) con las que podrá contar el estudiante dentro de la información del web de cada programa.	Estandarizar y hacer eficientes los procesos.	Junio de 2020	Inclusión de la definición precisa de las figuras de los diferentes tutores y directores de tesis en el web de cada programa.
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	En la actualidad esta información está publicada dentro del perfil de doctorando.	Estudios	El estudiante tiene que conocer cuáles son los procedimientos relacionados con el depósito y las	Especificar el proceso de depósito y defensa de una tesis doctoral, así como la obtención de la mención internacional.	Estandarizar y hacer eficientes los procesos.	Junio de 2021	Definición detallada y publicada del proceso de depósito y defensa de una tesis doctoral en

Nivel	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
					menciones desde fuera del web, y no solo desde dentro del Campus Virtual.				el web de la Escuela de Doctorado.
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	Actualmente los candidatos sí están en contacto entre ellos dentro del aula de acogida.	Universidad	Hay poca comunicación entre los candidatos, los interesados, los estudiantes y la comunidad científica y habría que incentivar la comunicación entre ellos.	Crear una comunidad de doctorado, a la cual los doctores y los doctorandos tengan acceso y en la que puedan comunicarse entre ellos.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	Junio de 2021	Creación de un espacio de comunicación horizontal de la comunidad de doctorado.
AM_centro	Seguimiento del curso actual	E1. Calidad del programa formativo	No hay datos de satisfacción con respecto a la defensa de la tesis.	Estudios	No hay datos de satisfacción con respecto a la defensa de la tesis.	Recoger datos de satisfacción con respecto a la defensa de la tesis.	Estandarizar y hacer eficientes los procesos.	Junio de 2021	Realización de una encuesta de satisfacción que incluya la defensa de la tesis.
AM_centro	Evaluación externa	E5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	En la actualidad, una parte de la información de los programas solo consta en el web general de la Escuela de Doctorado, porque se considera que si en los webs de los programas se pone excesiva información, es difícil ver la presentación.	Programa	El estudiante debería poder ver dentro del web de cada programa los recursos de aprendizaje con los que contará y los laboratorios que tendrá al alcance, así como las actividades formativas y las estancias que deberá hacer.	Redactar y publicar un texto en el que aparezcan la relación de los recursos de aprendizaje, los laboratorios y las actividades formativas que se realizarán en cada programa.	Estandarizar y hacer eficientes los procesos.	Junio de 2021	Información publicada en el web de cada programa.
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	En la actualidad solo se informa del criterio de cómo pueden solicitarse bajas temporales o definitivas en el apartado <i>Trámites</i> del Campus Virtual o en la Normativa académica. Esta información tendría que ser más accesible.	Estudios	Habría que publicar cómo y cuándo solicitar una baja temporal o definitiva en el web de la Escuela de Doctorado, y no solo dentro del Campus Virtual y en la Normativa académica.	Redactar y publicar en el web de la Escuela de Doctorado cómo y cuándo solicitar una baja temporal o definitiva.	Estandarizar y hacer eficientes los procesos.	Junio de 2021	Información publicada en el web de cada programa.
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	No hay publicadas las salidas profesionales de los programas de	Programa	Habría que incluir en el web de cada programa de doctorado un apartado	Redactar las salidas profesionales de cada programa y publicar la información en el	Ajustar la propuesta a la demanda de la	Junio de 2021	Información publicada en el web de cada programa.

Nivel	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
			doctorado.		sobre las salidas profesionales de este.	web de cada programa.	sociedad.		
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	Carencia de una opción en el web que permita que los estudiantes, los directores de tesis y los miembros de los tribunales puedan descargar la documentación que necesitan y, de este modo, dicha documentación sea accesible para todos.	Estudios	Al no haber un espacio abierto con esta documentación, los usuarios que no tienen el perfil del Campus Virtual no pueden acceder a ella.	Crear un web o blog institucional en el que aparezca la información organizada por las siguientes columnas: <i>Usuario, Trámite, Documento y Plazo.</i>	Estandarizar y hacer eficientes los procesos.	Junio de 2022	Publicación del web o blog.
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	Debería haber más datos sobre las tesis leídas.	Estudios	En la publicación de la información de las tesis leídas, debería haber más información.	Completar la información de las tesis leídas.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	Junio de 2021	Aumento de la información publicada para cada tesis.
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	Debería haber más datos sobre la calidad de los resultados en el web del portal.	Universidad	Hay datos de doctorado que no aparecen publicados en el web.	Publicar todos los datos de doctorado en el web del portal de la UOC.	Dar respuesta a requerimientos externos: legales o procesos del MVSMA.	Junio de 2021	
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	Algunas partes de la información de los programas no se exponen en webs adaptables (<i>responsive</i>).	Universidad	Alguna información es difícil de leer con algunos soportes móviles.	Aplicar la tecnología adaptable (<i>responsive</i>) en el web de la Escuela de Doctorado.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	Junio de 2022	
AM_centro	Seguimiento del curso actual	E1. Calidad del programa formativo	La media de publicaciones para tesis es de 0,4 % (datos del programa de doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento).	Estudios	La media de publicaciones para tesis es de 0,4 % (datos del programa de doctorado de la Sociedad de la Información y el Conocimiento).	Recoger las publicaciones realizadas o proyectadas en el documento de actividades para valorarlas en el informe de evaluación que se envía al estudiante.	Mejorar los resultados de la titulación.	Junio de 2021	

Nivel	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	Los informes de evaluación externa aparecen en el web <i>Calidad</i> de la UOC, pero no en el web de la Escuela de Doctorado.	Estudios	Si se repite toda la información que existe en el Campus Virtual y en el portal que afecta a los programas de doctorado dentro del web de la Escuela de Doctorado, esta tendría un exceso de información.	No es apropiada.			
AM_centro	Evaluación externa	E1. Calidad del programa formativo	Los estudiantes en línea no tienen acceso a softwares ni a apoyo tecnológico.	Estudios	Los estudiantes en línea no tienen acceso a softwares ni a apoyo tecnológico.	Poner a disposición de los estudiantes en línea los mismos recursos que tienen los estudiantes presenciales.	Mejorar los resultados de la titulación.		
AM_centro	Evaluación externa	E5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Añadir un buzón de quejas y sugerencias en el web de la Escuela de Doctorado.	Estudios	Dar la posibilidad de enviar quejas y sugerencias a la Escuela de Doctorado desde un buzón de cualquier persona.	No es apropiada.			
AM_centro	Evaluación externa	E1. Calidad del programa formativo	Organizar un acto de acogida para los estudiantes, en el que se podrían utilizar canales de videoconferencia.	Estudios	Los estudiantes necesitan tener algún contacto con la universidad y alguna información genérica de los programas.	Creación de una guía del programa con la información genérica para que los estudiantes dispongan de ella desde el principio.	Mejorar los resultados de la titulación.		
AM_centro	Evaluación externa	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Debería producirse un aumento de candidaturas de doctorandos de las universidades más próximas.	Estudios	Debería producirse un aumento de candidaturas de doctorandos de las universidades más próximas. También se podría aumentar el número de candidaturas para poder hacer una mayor selección de ellas.	Crear un plan de comunicación y difusión de la Escuela de Doctorado. Crear un plan de comunicación y difusión que determine los canales más adecuados para llegar a ellos.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.		
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	Dificultad para encontrar la información que se busca en el web.	Estudios	La información que requieren las direcciones de tesis, los miembros de los comités de tesis, los miembros de las comisiones académicas de doctorado y	Crear un espacio en el web de la Escuela de Doctorado que incluya la información que requieren las direcciones de tesis, los miembros de los comités de tesis, los miembros	Estandarizar y hacer eficientes los procesos.		

Nivel	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
					los tutores de cohorte debería ser accesible.	de las comisiones académicas de doctorado y los tutores de cohorte.			
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	Ausencia de información sobre los resultados científicos de las tesis.	Estudios	Los resultados que han obtenido las tesis no son públicos.	Crear una sección específica dentro del web dedicada a los resultados de investigación de los doctorados.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.		
AM_centro	Seguimiento del curso actual	E2. Pertinencia de la información pública	La mayoría de la información está en tres idiomas o solo en inglés. En algunos programas nuevos se pide que la información también esté en catalán y español.	Programa	Algunos programas deberían tener la información en tres idiomas. En cambio, hay programas en los que ya va bien que la información esté solo en inglés.	Según los parámetros de los programas, revisar cuáles deberán estar solo en inglés y cuáles deberán estar en los tres idiomas.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	Octubre de 2020	
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	En el web no consta el perfil de ingreso de cada programa de doctorado.	Estudios	Los candidatos deberían saber cuál es el perfil de ingreso esperado de cada programa.	Hacer constar dentro de cada ficha de cada programa de doctorado una descripción del perfil de entrada esperado.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.		
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	Los estudiantes deberían saber en qué consiste el plan de investigación.	Estudios	Los estudiantes de doctorado o los interesados pueden estar confundidos con respecto al plan de investigación y en qué consiste.	Explicar dentro de cada ficha de programa del plan de estudios en qué consiste el plan de investigación.	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	Octubre de 2020	
AM_centro	Seguimiento de cursos anteriores	E5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	La necesidad de disponer de un apoyo tecnológico en el Campus Virtual para lo que debería ser un aula de doctorado, con los hitos temporales y las particularidades de evaluación y seguimiento.	Estudios	Las actuales aulas del Campus Virtual no dan respuesta a las necesidades de los estudiantes de doctorado ni de las direcciones de tesis.	Crear unas aulas que se ajusten a las necesidades de los programas de doctorado.	Estandarizar y hacer eficientes los procesos.		
AM_centro	Seguimiento del curso	E4. Adecuación del profesorado al	Hay un pequeño grupo de profesores que	Estudios	Hay directores de tesis que dirigen más de 4 tesis.	Habría que analizar cuántas tesis dirige cada director y, si es	Mejorar los resultados de la	Noviembre de 2020	

Nivel	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
	actual	programa formativo	dirigen más de 4 tesis.			necesario, realizar un mejor reparto de tesis.	titulación.		
AM_centro	Seguimiento del curso actual	E4. Adecuación del profesorado al programa formativo	El índice de satisfacción con las direcciones de tesis no alcanza el 80 %.	Estudios	El índice de satisfacción con las direcciones de tesis no alcanza el 80 %.	Buscar acciones que permitan aumentar los índices de satisfacción de los doctorandos con las direcciones de tesis.	Mejorar los resultados de la titulación.	Junio de 2021	
AM_centro	Seguimiento del curso actual	E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Las actuales herramientas de gestión han quedado obsoletas y, además, no están adaptadas a los programas de doctorado.	Estudios	El Gaudí tiene que incorporar las necesidades y los requerimientos de los programas de doctorado.	El Gaudí tiene que incorporar las necesidades y los requerimientos de los programas de doctorado.	Mejorar la sostenibilidad del programa.		
AM_centro	Seguimiento de cursos anteriores	E1. Calidad del programa formativo	Hay necesidad de aumentar de forma sostenida la demanda de acceso (demanda actual satisfactoria).	Estudios	No se interpreta otra causa más allá de la consolidación del programa de doctorado.	<p>Crear un plan de comunicación y difusión de la Escuela de Doctorado.</p> <p>Fase 1: analizar las reuniones de grupo (<i>focus group</i>) y los canales.</p> <p>Fase 2: crear un plan de comunicación y difusión que determine las reuniones de grupo y los canales más adecuados para llegar a los interesados.</p>	Mejorar los resultados de la titulación.	<p>Fase 1: Noviembre de 2017</p> <p>Fase 2: Diciembre de 2018</p>	Porcentaje de aumento de la demanda. Se estima como oportuno el 10 % anual.
AM_centro	Seguimiento de cursos anteriores	E1. Calidad del programa formativo	El elevado porcentaje de doctorandos a tiempo parcial hace disminuir los indicadores de calidad.	Universidad	Hay un bajo porcentaje de doctorandos a tiempo completo.	Aumentar el número de becas financiadas por la UOC.	Mejorar los resultados de la titulación.	Periodo 2017-2021 (coincidente con el Plan estratégico de la UOC)	Número de doctorandos activos con beca financiada por la UOC. Se estima un aumento de entre 1 y 2 doctorandos más anuales con beca de la UOC.
AM_centro	Seguimiento de cursos anteriores	E1. Calidad del programa formativo	El elevado porcentaje de doctorandos a tiempo parcial hace disminuir los indicadores de calidad.	Universidad	Hay un bajo porcentaje de doctorandos a tiempo completo.	Asesorar y acompañar en la solicitud de becas FI.	Mejorar los resultados de la titulación.	Periodo 2017-2021 (coincidente con el Plan estratégico de la UOC)	Número de solicitudes de beca FI efectuadas en el ámbito del programa de doctorado. El objetivo es que se presenten al menos 2.

Nivel	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
AM_centro	Seguimiento de cursos anteriores	E1. Calidad del programa formativo	La transferencia tecnológica entre programa de doctorado y empresa es mejorable.	Estudios	Hay un bajo número de doctorandos industriales.	Asesorar en la presentación de propuestas de doctorado industrial: – Entrevistas con empresas – Servicio de asesoramiento a los investigadores	Mejorar los resultados de la titulación.	Periodo 2018-2020	Número de doctorandos industriales nuevos anuales El objetivo es conseguir de forma consolidada 2 doctorandos industriales anuales.
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	Solo es visible el perfil investigador de los investigadores que tienen una oferta de tesis publicada.	Estudios	La información pública es insuficiente.	Publicar la información de todos los profesores/investigadores del programa de doctorado.	Dar respuesta a requerimientos externos: legales o procesos del MVSMA.	Curso 2020-2021	Perfiles de los investigadores visibles desde el espacio web del programa de doctorado.
AM_titulación	Seguimiento de cursos anteriores	E2. Pertinencia de la información pública	A pesar de que la página web detalla todos los pasos y trámites que hay que seguir, una visualización más intuitiva sería una herramienta más de apoyo al estudiante.	Programa	Los doctorandos tienen dificultades para comprender con claridad los trámites y la temporización.	Desarrollar esquemas visuales que permitan al doctorando conocer los procesos y pasos que es necesario seguir en cada momento. Publicarlo dentro del web de la Escuela de Doctorado.	Estandarizar y hacer eficientes los procesos.	Curso 2020-2021	Disponibilidad de las mejoras de visualización del programa de doctorado.
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	Se detecta una publicidad insuficiente de los resultados.	Estudios	Las contribuciones publicadas en el marco del programa no son visibles en el web.	Publicar los mejores resultados de publicaciones en el web de la Escuela de Doctorado.	Dar respuesta a requerimientos externos: legales o procesos del MVSMA.	Curso 2020-2021	Mejores contribuciones visibles desde el espacio web del programa de doctorado.
AM_centro	Evaluación externa	E2. Pertinencia de la información pública	La información pública de los indicadores de algunas dimensiones es insuficiente.	Estudios	No hay datos públicos de algunos indicadores de satisfacción de empleabilidad.	Publicar en el web de la Escuela de Doctorado los resultados de satisfacción y de empleabilidad. Del mismo modo, publicar los resultados académicos.	Dar respuesta a requerimientos externos: legales o procesos del MVSMA.	Curso 2020-2021	Publicación de los resultados de satisfacción y de empleabilidad en el espacio web del programa de doctorado.
AM_centro	Seguimiento de cursos anteriores	E4. Adecuación del profesorado al programa formativo	A pesar de que la dedicación a la investigación del profesorado es adecuada, es	Universidad	La dedicación a la investigación del profesorado es uno de los puntos clave para la calidad de la investigación y, a la	– Determinar descargas docentes. – Incluir criterios de evaluación de la actividad de investigación.	Mejorar los resultados de la titulación.	2017-2020	Número de descargas docentes anuales. Un mínimo de 1 descarga anual.

Nivel	Origen	Estándar	Punto débil detectado	Alcance	Descripción de la causa	Acción propuesta	Priorización Impacto	Plazo propuesto	Indicador de seguimiento
			necesario realizar acciones para incrementarla.		vez, del programa de doctorado.				
AM_centro	Seguimiento de cursos anteriores	E4. Adecuación del profesorado al programa formativo	A pesar de que la dedicación a la investigación del profesorado es adecuada, es necesario realizar acciones para incrementarla.	Estudios	La dedicación a la investigación del profesorado es uno de los puntos clave para la calidad de la investigación y, a la vez, del programa de doctorado.	Incentivar la codirección de tesis doctorales.	Mejorar los resultados de la titulación.	2017-2020	Número de codirecciones. El 75 % de las tesis deberían ser codirigidas.
AM_centro	Seguimiento de cursos anteriores	E4. Adecuación del profesorado al programa formativo	A pesar de que el profesorado del programa hace estancias de investigación, es positivo mantener esta actividad.	Estudios	Las estancias de investigación permiten mejorar la formación de los doctorandos.	Impulsar y favorecer las estancias de investigación en el extranjero.	Mejorar los resultados de la titulación.	2017-2020	Número de estancias de investigación del profesorado. Se consideraría satisfactorio que cada año el 10 % del profesorado del programa haga estancias de investigación.